



ORDEN DE PAGO

No. : 480

Fecha de Impresión: 20-02-2019
Estado: 000000000

Entidad: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
Codigo: 230 Unidad Ej.: 01 Fecha de Diligenciamiento: FEBRERO 20 de 2019

1. DATOS DEL BENEFICIARIO
Nombre: SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A
Dirección: NO APLICA
C.C o NIT: 899999143 Banco Sucursa: BANCO DE BOGOTA Cuenta No/Clase: 165306655 AHORROS

2. DATOS DEL COMPROMISO
Compromiso a Pagar: ORDEN DE COMPRA No.: 26804 Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio: TOTAL
Acta de Recibo No.: Nombre del Intervento:

Detalle
PAGO DE FACTURA NO.1036121 Y OTRAS POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

Tipo de Orden de Pago: VIGENCIA ACTUAL

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Control de Compromisos y Anticipos		IMPUTACION PRESUPUESTAL				
Concepto	Valor	Disponibilidad	Codigo	Registro	Nombre	Valor Aplicacion(Gasto)
9332	\$6,129,746.00					
6648	\$1,057,398.00		3.1.002.02.03.99.0010.00	2800	CENIRO DE RELACIONES INTERINSITUACIONALES	\$4,971,471.00
6740	\$12,682,441.00		3.1.002.02.03.99.0021.00	2802	AUTOEVALUACION Y ACREDITACION INSTITUCIONAL	\$2,922,382.00
9312	\$21,044,726.00					
480	\$7,893,853.00					
7214	\$52,482,068.00					
14987	\$39,528,846.00					

VR TOTAL: Siete Millones Ochocientos Noventa y tres Mil Ochocientos Cincuenta y tres Pesos MCTE Pesos Mcte \$7,893,853.00

4. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Valor Bruto	% Descuent	Base de Retencion	Codigo Contable	VALORES
			7-2-08-02-05	\$7,893,853.00
ESTAMPILLA T.1% U DISTRITAL NICS	1.1	\$6,671,121.00	2-4-36-90-62-00	\$73,382.00
ESTAMP PRO-CULTURA BIA 0.5% NICS	.5	\$6,671,121.00	2-4-36-90-70-00	\$33,356.00
ESTAMP PRODUTO MAYOR ACUERDO	2	\$6,671,121.00	2-4-36-90-82-00	\$133,422.00
			8-1-90-90-90	\$557,116.00
			8-9-15-90	\$557,116.00
			9-1-90-90-50-01	\$7,893,853.00
			9-9-05-90-01	\$7,893,853.00

TOTAL DESCUENTOS \$240,160.00

VALOR GRAVAMEN FINANCIERO \$0.00

VALOR NETO a Girar: Siete Millones Seiscientos Cincuenta y Tres Mil Seiscientos Noventa y Tres Pesos \$7,653,693.00

Saldo Actual: \$43,180,922.00

MOVIMIENTO DE TESORERIA

Observaciones:

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
SECCION DE TESORERIA
22 FEB 2019
PAGO APLICADO
GIRO ACH

21/02/19
9:40am

Responsable del Presupuesto

Ordenador del Pago



(415) 7707202600085 (8020) 20192300100046010000 (8020) 14204685313889313638

Ernesto Quispeguá Medina
Contador Público
TP - 195231-T

Dora E. Affonso
2:12pm
2º/02

FECHA COMPROBANTE

SEC	UD	CUENTA	DESCRIPCION	CC Sbc	CRUCE/PRODUC/BASE	DETALLE	DEBITOS	CREDITOS
2019/02/20 P 012-00000000480								
001-	899999143	7208020500	Gastos De D			PAGO FACTURA No.	7893853.00	.00
002-	899999143	2490550200	Transportes			PAGO FACTURA No.	.00	7893853.00
003-	899999143	8190909000	Iva Por Rei			PAGO FACTURA No.	557116.00	.00
004-		8915900000	Otras Cuent0001	1		PAGO FACTURA No.	.00	557116.00
005-		9190905001	Reservas Fu			PAGO FACTURA No.	7893853.00	.00
006-		9905900100	Otras Respo			PAGO FACTURA No.	.00	7893853.00
.....TOTAL COMPROBANT							16344822.00	16344822.00
.....TOTAL TIPO COMPR							16344822.00	16344822.00
.....T O T A L G E N							16344822.00	16344822.00

Dora F. Alfonso

430

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	AUTORIZACIÓN DE GIRO	Código: GRF-PR-007-FR-005	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión de Recursos Financieros	Fecha de Aprobación: 12/03/14	

BOGOTÁ D.C., 05 de febrero de 2019 **FE 4239** **387**

Yo RICARDO GARCÍA DUARTE, en calidad de Ordenador del Gasto, anexo los documentos detallados en la presente, como soporte a la orden de pago correspondiente.

DOCUMENTO	X
Copia de la Orden de Compra No. 26804 de 2018- Colombia Compra Eficiente	X
Copia de la Orden de Compra o Suministro (para el primer pago).	
Copia de Certificados de Disponibilidad y Reserva Presupuestal.	X
Acta de inicio (únicamente para el primer pago).	X
Certificado de cumplido o recibo a satisfacción por parte del supervisor.	X
Facturas originales (Ver Tabla No. 2 Certificación Supervisión)	X
Entrada a almacén de bienes devolutivos.	
Copia del pago del aporte al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	X
Copia del pago del aporte al Sistema General de Seguridad Social en Pensión.	X
Copia del Registro Único Tributario (RUT).	X
Medio magnético y escrito de la nómina.	
Copia de las pólizas necesarias.	
Acta de liquidación o Acta de Terminación.	
Pasabordo en tiquetes aéreos.	
Resolución motivada autorizando avance y /o viáticos.	
Pólizas acordadas en el contrato y en el presupuesto para los anticipos.	
OTROS DOCUMENTOS (DETALLAR)	X
Certificación Bancaria	X
Copia Cámara de Comercio y RUT	X

Autorizo a la Tesorería General a girar a favor de SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A., identificado con NIT No. 899.999.143-4, para realizar el giro una vez sean deducidos los descuentos de Ley correspondientes. El valor bruto de la presente autorización es de **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$7.893.853)**, con IVA incluido.

Ricardo García Duarte
 RICARDO GARCÍA DUARTE
 RECTOR

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 CORRESPONDENCIA
 2019-1-208
 18 FEB 2019
 HORA 03:02
[Signature]

	NOMBRE	CARGO/TIPO DE CONTRATO	FIRMA
PROYECTÓ	Mateo Camacho Rey	Contratista VAF	<i>[Signature]</i>
REVISÓ	Eduard Pinilla Rivera	Profesional Especializado VAF	<i>[Signature]</i>
APROBÓ	Jose Vicente Casas Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero	<i>[Signature]</i>
APROBÓ	Milena Isabel Rubiano	Asesora Rectoría	<i>[Signature]</i>



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Administrativa

EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CERTIFICA

Que la firma, **SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.**, con NIT. No. 899.999.143-4, se encuentra desarrollando la **ÓRDEN DE COMPRA** No. 26804 de 2018, realizada a través de Colombia Compra Eficiente, cuyo objeto es el **ADQUISICIÓN DE TÍQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS**, y se encuentra cumpliendo a satisfacción con el objeto del contrato según facturas relacionadas (Tabla No. 2), y según certificado de Revisor Fiscal y planilla del pago reglamentario de los aportes al sistema de Seguridad Social.

Es de aclarar que este cumplido se emite, teniendo en cuenta los cumplidos a satisfacción remitidos por las dependencias solicitantes de cada uno de los tiquetes aéreos referenciados en la Tabla No. 2.

Que dicha Orden de Compra cuenta con los siguientes Certificados de Disponibilidad y Registro Presupuestal:

Tabla No. 1

Dependencia	Rubro	Presupuesto	Número CDP	Número RP
Facultad de Ingeniería	Eventos Académicos Facultad de Ingeniería	\$ 106.000.000	1240	2790
Facultad de Artes- ASAB	Eventos Académicos Facultad de Artes ASAB	\$ 15.000.000	1372	2791
Facultad de Ingeniería	Capacitación Doc. Facultad de Ingeniería	\$ 31.800.000	1239	2789
Facultad de Ciencias y Educación	Prácticas Académicas Facultad de Ciencias y Educación	\$ 30.000.000	1310	2794
Facultad de Ciencias y Educación	Capacitación Doc. Facultad de Ciencias y Educación	\$ 81.000.000	1309-3583	2795-8827



Facultad Tecnológica	Capacitación Doc. Facultad Tecnológica	\$ 24.567.600	1405	2797
Facultad de Medio Ambiente	Eventos Académicos Facultad del Medio Ambiente y Rec.Natu	\$ 57.722.800	1213	2785
Facultad de Medio Ambiente	Capacitación Doc. Facultad del Medio Ambiente y Rec.Natu	\$ 20.194.050	1216	2786
Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	Autoevaluación y Acreditación Institucional	\$ 30.000.000	1427	2802
Centro de Bienestar Institucional	Bienestar Universitario	\$ 108.646.034	1320-2863-3321	2801-7869-8826
Centro de Relaciones Interinstitucionales	Centro de Relaciones Interinstitucionales	\$ 162.000.000	1349-4141	2800-9115
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico- CIDC	Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	\$ 190.000.000	1302-1930-3185	2782-4908-7875
Vicerrectoría Académica	Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados y Maestrías	\$ 211.000.000	1384	2784
Rectoría	Rectoría	\$ 20.000.000	1424	2805
Dependencias Administrativas	Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 10.000.000	1417	2803
Vicerrectoría Académica	Vicerrectoría Académica	\$ 18.000.000	1279-3170	2798-7872
División de Recursos Humanos	Capacitación	\$ 10.000.000	1425	2804
IPAZUD	IPAZUD	\$ 21.000.000	1278-2698-4146	2799-7871-9116
Facultad de Ciencias y Educación	Eventos Académicos Facultad de Ciencias y Educación	\$ 36.000.000	1311	2796
Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas- IEIE	Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas- IEIE	\$ 9.000.000	1925	4907
Catedra Unesco	Catedra Unesco	\$ 1.100.000	2984	7870
Órganos de Dirección	Órganos de Dirección	\$ 8.000.000	8825	3640
Total Presupuesto		\$ 1.201.030.484		



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Administrativa

Que las siguientes facturas corresponden al periodo comprendido entre el 01 al 11 de enero de 2019, y cuya afectación presupuestal será como se muestra a continuación:

Tabla No. 2

Número Factura	Dependencia	Rubro	Número de CDP	Número de RP	Valor a Pagar
ST1036121	Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	Autoevaluación y Acreditación Institucional	1427	2802	\$ 1.309.649
ST1036170	Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	Autoevaluación y Acreditación Institucional	1427	2802	\$ 1.612.733
ST1036211	Centro de Relaciones Interinstitucionales	Centro de Relaciones Interinstitucionales	1349	2800	\$ 4.971.471
Total					\$ 7.893.853

Que el valor causado por este concepto es la suma de **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$7.893.853)** con IVA incluido, según facturas relacionadas (Tabla No. 2).

Consignar a SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.
NIT. 899.999.143-4
BANCO BANCO DE BOGOTÁ
No CUENTA 165-30665-5
CLASE CUENTA AHORROS



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Administrativa

Los documentos de solicitud y aprobación de cada uno de los tiquetes aéreos referenciados en el presente cumplido, se encuentran en custodia de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, que estará presta a suministrarlos cuando sean requeridos.

Se expide para el trámite de pago ante la División de Recursos Financieros, el día cinco (05) de febrero de 2019.

JOSE VICENTE CASAS DÍAZ
Vicerrector Administrativo y Financiero
Supervisor de la Orden de Compra No. 26804 - CCE

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
REVISÓ	Eduard Pinilla Rivera	Profesional Especializado VAF	
PROYECTÓ	Mateo Camacho Rey	CPS VAF	

Bogotá D.C, 18 Enero del 2019

Estimado
Mateo Camacho
ODC 26804 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS - SATENA

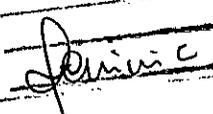
Adjunto al presente envío facturas emitidas el 01 al 11 de Enero 2019 la orden de compra del asunto, adicionalmente se envía la certificación bancaria y los parafiscales, para su respectiva firma.

FACTURA SATENA	FECHA FACTURA	TIQUETE	NOMBRE DEL PASAJERO	CEDULA PASAJERO	NOMBRE AEROLINEA	ROUTE	CLASE DEL TIQUETE	FECHA DEL VIAJE	CENTRO DE COSTOS	TARIFA PESOS	IVA DEL TIQUETE	TASA-IMP TURISMO PESOS	OTROS IMP PESOS	CARGO ADMIN	IMP CARGO ADMIN	TARIFA NETA	% DESTO	DESTO	TOTAL TIQUETE
ST1036121	17/12/2018	3157477286	LOPEZ FAVIO	45.454.151	AVIANCA	BOGLIMBOG	Z	20190223-20190302	1427	859.900	81.690	121.500	232.500	47.942	9.109	859.900	5%	42.995	1.309.649
ST1036170	21/12/2018	3157477324	MARQUEZ RICARDO	5.545.415	DELTA AIR LINES	SFOATLBOGATLSFO	X	20190308-20190315	1427	1.243.600	0	123.400	224.600	90.911	17.273	1.243.600	7%	87.052	1.612.733
ST1036211	11/01/2019	3157477376	COY URIEL	12.226.037	AVIANCA	BOGMADBOG	M	20190120-20190127	1349	4.130.800	392.430	119.200	181.000	297.968	56.614	4.130.800	5%	206.540	4.971.471
TOTALES										6.234.300	474.120	364.100	638.100	436.821	82.996	6.234.300		336.587	7.893.853

Cordialmente.


GIOVANY ALEXANDER REINA RONDON
Coordinador de Contratos Interadministrativos


SATENA
DE COLOMBIA
CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS
DIRECCION FINANCIERA

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA
Y FINANCIERA
18 ENE 2019
5:25
Folio: _____
Firma: 



FACTURA DE VENTA N.º
ST.1036121
BOGOTÁ, D.C. 03/01/2019

CUFE 3571e6b0d96088443861e87bee2b817d6a0e85e0

SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES SATENA S.A.
NIT_899999143-4
Actividad Económica 5211
Resolución de facturación electrónica No. 18762009785262
Somos grandes contribuyentes según resolución 0076 de 01-12-2016

Datos del cliente

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Documento No	899999230	Correo	
Dirección	CARRERA 7 N 40 B 53	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.
Teléfono	1-3239300	Celular	

Información de referencia

Ref	40092640	Fecha vencimiento	05/03/2019
-----	----------	-------------------	------------

Descripción	Valor
-------------	-------

E-TICKET 3157477220 PAX LOPEZ PAVIO AEROLINEA AVIANCA RUTA BOGOTA-LIMA-BOGOTA No. CONTRATO 21854 de 7013 CENTRO
COSTOS 1427

Total descuento \$ 42.992,00	Tarifa US 0,00	Tasa de cambio 0,00		
			Tarifa	859.900,00
			IVA Tarifa	81.690,00
			Cargo de Combustibles	0,00
			IVA Cargo de Combustibles	0,00
			Tasa Aeroportuaria	121.500,00
			Otros Impuestos	232.500,00
			Venta a nombre de terceros AVIANCA	1.295.590,00

CAT Resolucin Aerocivil 03596 Sep1/2006 (Nal)			Tarifa	47.942,00
	CAT Resolucin Aerocivil 03596 Sep1/2006 (Nal)		IVA Tarifa	9.109,00
		Descuento 5,00% Clase:Z Base Des: 859.900,00		42.992,00
	Venta a Nombre de SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES SATENA S.A. NIT_899999143-			14.059,00

Valor factura	1.309.649,00
Descuento	0,00
Valor a pagar	1.309.649,00

SON: UN MILLON TRESCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE.

Nota:
1. REGIMEN COMÚN AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA DE ACUERDO A LA LEY 22395
2. SOMOS AUTORRETENEDORES POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO SEGUN EL ARTICULO 2 DECRETO 399/87
3. ENTIDAD DE DERECHO PUBLICO NO SUJETA A RETENCIÓN DE ICA. ART. 9 AC 65/2002 Y ART. 3 DTO. 271/2002 No. 1



FACTURA DE VENTA No.
ST:1036170
BOGOTÁ, D.C. 03/01/2019



CUFE d38535ad94845ceb6c0b270b48f8d20ce048131c

SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES SATENA S.A.
NIT_899999143-4
Actividad Económica 5211
Resolución de facturación electrónica No. 18762009785262
Somos grandes contribuyentes según resolución 0076 de 01-12-2016

Datos del cliente

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Documento No	899999230	Correo	
Dirección	CARRERA 7 N 40 B 53	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.
Teléfono	1-3239300	Celular	

Información de referencia

Ref	40092691	Fecha vencimiento	05/03/2019
-----	----------	-------------------	------------

Descripción	Valor
-------------	-------

E-TICKET 3157477324 PAX MARQUEZ RICARDO AEROLINEA DELTA AIR LINES RUTA SAN FRANCISCO-ATLANTA-BOGOTA-ATLANTA-
SAN FRANCISCO No. CONTRATO 28804 de 2018 CENTRO COSTOS 1427

Total descuento \$ 87.051,00	Tarifa US 0,00	Tasa de cambio 0,00		
			Tarifa	1.243.600,00
			IVA Tarifa	0,00
			Cargo de Combustibles	0,00
			IVA Cargo de Combustibles	0,00
			Tasa Aeroportuaria	123.400,00
			Otros Impuestos	224.600,00
			Venta a nombre de terceros DELTA AIR LINES	1.591.600,00
CAT Resolucin Aerocivil 03596 Sep1/2006 (Nal)			Tarifa	90.911,00
CAT Resolucin Aerocivil 03596 Sep1/2006 (Nal)			IVA Tarifa	17.273,00
Descuento 7,00% Clase:X Base Des: 1.243.600,00				87.051,00
Venta a Nombre de SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES SATENA S.A. NIT_899999143-				21.133,00

Valor factura	1.612.733,00
Descuento	0,00
Valor a pagar	1.612.733,00

SON: UN MILLON SEISCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE.

Nota:
1. REGIMEN COMÚN AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA DE ACUERDO A LA LEY 22395
2. SOMOS AUTORRETENEDORES POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO SEGÚN EL ARTICULO 2 DECRETO 399/87
3. ENTIDAD DE DERECHO PUBLICO NO SUJETA A RETENCIÓN DE ICA. ART. 9 AC 65/2002 Y ART. 3 DTO. 271/2002 No. 1



FACTURA DE VENTA No.
ST1036211
BOGOTÁ, D.C. 11/01/2019

CUFE 2a34134fad16daf64f4ed8cf1797a40ef8b50daa

SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES SATENA S.A.
NIT_899999143-4
Actividad Económica 5211
Resolución de facturación electrónica No. 18762009785262
Somos grandes contribuyentes según resolución 0076 de 01-12-2016

Datos del cliente

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Documento No	899999230	Correo	
Dirección	CARRERA 7 N 40 B 53	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.
Teléfono	1-3239300	Celular	

Información de referencia

Ref	40092731	Fecha vencimiento	13/03/2019
-----	----------	-------------------	------------

Descripción	Valor
-------------	-------

E-TICKET 3167477373 PAX COY URIEL AEROLINEA AVIANCA RUTA BOGOTA-MADRID-BOGOTA No.CONTRATO 28864 de 29/13
CENTRO COSTOS 1349

Total descuento \$ 206.541,00 Tarifa US 0.00 Tasa de cambio 0,00

Tarifa	4.130.800,00
IVA Tarifa	392.430,00
Cargo de Combustibles	0,00
IVA Cargo de Combustibles	0,00
Tasa Aeroportuaria	119.200,00
Otros Impuestos	181.000,00
Venta a nombre de terceros AVIANCA	4.823.430,00

CAT Resolucin Aerocivil 03596 Sep1/2006 (Nal)

CAT Resolucin Aerocivil 03596 Sep1/2006 (Nal)

Tarifa 297.968,00

IVA Tarifa 56.614,00

Descuento 5,00% Clase:M Base Des: 4.130.800,00 206.541,00

Venta a Nombre de SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES SATENA S.A. NIT_899999143- 148.041,00

Valor factura 4.971.471,00

Descuento 0,00

Valor a pagar 4.971.471,00

SON: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MCTE.

Nota.

1. REGIMEN COMÚN AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA DE ACUERDO A LA LEY 22395
2. SOMOS AUTORRETENEDORES POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO SEGÚN EL ARTICULO 2 DECRETO 399/87
3. ENTIDAD DE DERECHO PUBLICO NO SUJETA A RETENCIÓN DE ICA. ART. 9 AC 65/2002 Y ART. 3 DTO. 271/2002 No. 1



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.
NIT. 899.999.143-4,**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales número 8486600263, 8487217121 y 8487217244 la Institución efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de diciembre de 2018.
- Entidades Promotoras de Salud al 31 de enero de 2019.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 16 días de enero de 2019, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Camilo Andrés Martínez Salazar
Revisor Fiscal de Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A.
T.P. 164866 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
C.004/19-AUDM&SBOG-CER2019-1508

**EL BANCO DE BOGOTA
Gerencia Banca Corporativa**

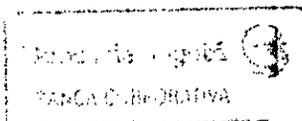
INFORMA:

Que la sociedad **SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.** identificada con el Nit. No. 899.999.143-4, se encuentra vinculada al **BANCO DE BOGOTA**, a través de la Cuenta de Ahorros No. 165-30665-5 desde el 17 de diciembre de 2001, la cual se encuentra activa y ha presentado un buen manejo.

Esta información es confidencial y se suministra sin responsabilidad alguna por parte del Banco, se expide el 10 de enero de 2019, a solicitud del cliente.

Atentamente,

PIP 



XIMENA VILLALOBOS GONZALEZ

Gerente Corporativo – Banco de Bogotá

Teléfono 3320032 Extensión 2437 – Teléfono Móvil 3152521813

Calle 36 No. 7-47 Piso 12 Banca Corporativa Bogotá

e-mail: xvillal@bancodebogota.com.co



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

CODIGO DE VERIFICACION: 055222824DAE36

20 DE DICIEMBRE DE 2017 - HORA 11:49:59

R055222824

PAGINA: 1 de 5

* * * * *

LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.

SIGLA : SATENA

N.I.T. : 899999143-47- REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02107134 DEL 9 DE JUNIO DE 2011

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 28 DE MARZO DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017

ACTIVO TOTAL : 183,210,960,583

TAMAÑO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AV EL DORADO NO. 103 08 EN 1 IN 11

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : presidencia@satena.com

DIRECCION COMERCIAL : AV. EL Dorado No. 103 08 Entrada 1 Interior 11

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : presidencia@satena.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1427 DE NOTARIA 64 DE BOGOTA D.C. DEL 9 DE MAYO DE 2011, INSCRITA EL 9 DE JUNIO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01486354 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A..

Validez de Constancia del Pilar Puente Trujillo

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
3131	2012/09/05	NOTARIA 67	2012/09/12	01665637
7312	2014/12/15	NOTARIA 51	2014/12/30	01900500

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 9 DE MAYO DE 2110

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE COMO OBJETO PRINCIPAL LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS, CORREO Y CARGA EN EL TERRITORIO NACIONAL Y EN EL EXTERIOR Y POR ENDE LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS, CORREO Y CARGA DE CUALQUIER NATURALEZA Y DESARROLLAR LA POLÍTICA Y PLANES GENERALES QUE EN MATERIA DE TRANSPORTE AÉREO PARA LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS DEL PAÍS, ADOpte EL GOBIERNO NACIONAL. SATENA SA. SEGUIRÁ CUMPLIENDO CON SU APOORTE SOCIAL, CON EL FIN DE INTEGRAR LAS REGIONES MÁS APARTADAS CON LOS CENTROS ECONÓMICOS DEL PAÍS, PARA COADYUVAR AL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE ÉSTAS REGIONES Y CONTRIBUIR AL EJERCICIO DE LA SOBERANIA NACIONAL DE LAS ZONAS APARTADAS DEL PAÍS, EN DESARROLLO DEL OBJETO ANTES ENUNCIADO, LA SOCIEDAD PODRÁ: A. PRESTAR SERVICIOS DE ALQUILER MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES Y VEHÍCULOS TERRESTRES ACCESORIOS; LO MISMO QUE LA PRESTACIÓN DE ASESORIA A LAS PERSONAS VINCULADAS CON EL SECTOR AERONÁUTICO; B. ACTUAR COMO AGENTE GENERAL DE SOCIEDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS DEL SECTOR AERONÁUTICO Y TURISTICO; C. PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERÍA ESPECIALIZADA, QUE CONSISTA EN EL TRANSPORTE DE DOCUMENTOS, MERCANCIAS Y MUESTRAS DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL; D. ADQUIRIR Y ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO AERONAVES Y EQUIPOS RELACIONADOS CON EL SECTOR AERONÁUTICO, ASÍ COMO LA OPERACIÓN DE LOS MISMOS, DIRECTAMENTE O MEDIANTE SUBCONTRATOS, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE. E. EXPLOTAR COMERCIALMENTE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO EN TODAS SUS RAMAS INCLUIDOS LOS SERVICIOS POSTALES EN TODAS SUS MODALIDADES, ASÍ COMO DE LAS APLICACIONES COMERCIALES, TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS DE LA AVIACIÓN COMERCIAL DE ACUERDO CON LAS LEYES VIGENTES; F. INTEGRAR LAS REGIONES MÁS APARTADAS DEL PAÍS CON LOS CENTROS ECONÓMICOS, PARA COADYUVAR AL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE ÉSTAS REGIONES Y CONTRIBUIR AL EJERCICIO DE LA SOBERANIA NACIONAL DE LAS ZONAS APARTADAS DEL PAÍS; G. COLABORAR CON EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EN LA EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA Y LOS PLANES GENERALES EN MATERIA DE ACCIÓN CÍVICO MILITAR; H. ADQUIRIR EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR, MATERIALES, ELEMENTOS, EQUIPOS, COMBUSTIBLE, REPUESTOS, ACCESORIOS Y DEMÁS ARTÍCULOS INDISPENSABLES PARA CUMPLIR SU OBJETO SOCIAL; I. CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE FUESEN NECESARIAS Y/O CONVENIENTES PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL; J. ADQUIRIR, USUFRUCTUAR, GRAVAR O LIMITAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O A OTRO TÍTULO, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y ENAJENARLOS; - K. TOMAR DINERO EN MUTUO DARLO EN MUTUO, DAR EN GARANTÍA SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE CRÉDITO QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA; L. CONSTITUIR SOCIEDADES Y TENER INTERÉS COMO PARTICIPE, ASOCIADA O ACCIONISTA, FUNDADORA O NO, EN OTRAS EMPRESAS DE OBJETO ANÁLOGO O COMPLEMENTARIO AL SUYO, HACER APORTES EN DINERO, EN ESPECIE O EN SERVICIOS A ESAS EMPRESAS, ENAJENAR SUS CUOTAS, DERECHOS O ACCIONES EN ELLAS, FUSIONARSE CON TALES EMPRESAS O ABSORBERLAS; M. ASUMIR



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

CODIGO DE VERIFICACION: 055222824DAE36

20 DE DICIEMBRE DE 2017 HORA 11:49:59

R055222824

PAGINA: 2 de 5

* * * * *

CUALQUIER FORMA ASOCIATIVA O DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS PARA ADELANTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS, CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS CON SU OBJETO SOCIAL; N. ADQUIRIR, POSEER Y EXPLOTAR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, MARCAS, SECRETOS INDUSTRIALES, LICENCIAS, INVENCIONES U OTROS DERECHOS INCORPORALES CONSTITUTIVOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SIEMPRE QUE SEAN AFINES AL OBJETO SOCIAL, CONCEDER SU EXPLOTACIÓN A TERCEROS ASÍ COMO ADQUIRIR CONCESIONES PARA SU EXPLOTACIÓN Y DEMÁS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELLECTUAL; O. CONSTITUIR CAUCIONES REALES O PERSONALES EN GARANTÍA DE LAS OBLIGACIONES EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA QUE CONTRAIGA LA SOCIEDAD; P. INVERTIR SUS FONDOS O DISPONIBILIDADES EN ACTIVOS FINANCIEROS, O VALORES MOBILIARIOS, TALES COMO TÍTULOS EMITIDOS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS O ENTIDADES PÚBLICAS, CÉDULAS HIPOTECARIAS, TÍTULOS VALORES, BONOS, ASÍ COMO SU NEGOCIACIÓN, VENTA, PERMUTA O Q. COMPRAR Y VENDER, ASÍ COMO IMPORTAR Y EXPORTAR CUALESQUIERA CLASE DE BIENES, ARTÍCULOS O MERCADERÍAS RELACIONADAS CON LOS NEGOCIOS PROPIOS DE SU OBJETO SOCIAL O RELACIONADO CON EL MISMO; R. PARTICIPAR EN LICITACIONES Y/O CONCURSOS PÚBLICOS O PRIVADOS O EN CONTRATACIONES S. GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR Y PAGAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES, INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, ACCIONES, TÍTULOS EJECUTIVOS Y DEMÁS. T. PROMOVER LAS INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS TENDIENTES A BUSCAR NUEVAS Y MEJORES APLICACIONES DENTRO DE SU CAMPO, YA SEA DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE ENTIDADES ESPECIALIZADAS, O O CONTRIBUCIONES A ENTIDADES CIENTÍFICAS, CULTURALES O DE DESARROLLO SOCIAL DEL PAÍS; U. CONSTITUIR Y REGISTRAR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, QUE PERMITAN A LA SOCIEDAD DESARROLLAR ACTIVIDADES INHERENTES A SU OBJETO SOCIAL, COMPLEMENTARIOS Y/O CONEXOS; V. PROMOVER Y FUNDAR ESTABLECIMIENTOS O AGENCIAS EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR; W. REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEÑALEN A SATENA, LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES O EL GOBIERNO NACIONAL. X. PROMOVER, EXPLOTAR Y COMERCIALIZAR HORAS DE VUELO DE LAS AERONAVES DE LA FUERZA PÚBLICA DE COLOMBIA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS Y CARGA ESPECIALIZADA. EN GENERAL, CELEBRAR O EJECUTAR TODA CLASE DE CONTRATOS, ACTOS U OPERACIONES, SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, QUE GUARDEN RELACIÓN DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRESENTE ARTICULO Y TODAS AQUELLAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR SATENA S.A.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

5111 (TRANSPORTE AEREO NACIONAL DE PASAJEROS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

5121 (TRANSPORTE AEREO NACIONAL DE CARGA)

CERTIFICA:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

CODIGO DE VERIFICACION: 055222824DAE36

20 DE DICIEMBRE DE 2017 HORA 11:49:59

R055222824

PAGINA: 3 de 5

* * * * *

JUNIO DE 2013, INSCRITO EL 18 DE JULIO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01749364 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

PRIMER RENGLÓN

LA NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA EN CABEZA DEL VICEMINISTRO PARA EL GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL O SU DELEGADO

PEREZ MEJIA JOSE JAVIER

C.C. 16589471

CERTIFICA:

QUE POR DECRETO NO. 1541 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DEL 23 DE JULIO DE 2015, INSCRITO EL 26 DE AGOSTO DE 2015, BAJO EL NÚMERO 02013927 DEL LIBRO IX FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE:

SEGUNDO RENGLÓN

SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA O SU DELEGADO

LUIS IGNACIO BARON CASAS

C.C 79.118.915

CERTIFICA:

QUE POR PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA SIN NUM DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DEL 15 DE ABRIL DE 2014, INSCRITA EL 16 DE MAYO DE 2014, BAJO EL NÚMERO 01835507 DEL LIBRO IX FUE (RON) NOMBRADO (S):

TERCER RENGLÓN

LA NACIÓN MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

OSCAR JAIME GONZALEZ GOMEZ

C.C. 75.073.528

CERTIFICA:

QUE POR DECRETO NO 051 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DEL 15 DE ENERO DE 2014, INSCRITA EL 23 DE ENERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01799725 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

CUARTO RENGLÓN

DELEGADO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

SANDRA VICTORIA HOWARD TAYLOR C.C. 40.986.098

CERTIFICA:

QUE POR PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA SIN NUM DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DEL 15 DE ABRIL DE 2014, INSCRITA EL 16 DE MAYO DE 2014, BAJO EL NÚMERO 01835507 DEL LIBRO IX FUE (RON) NOMBRADO (S):

QUINTO RENGLÓN

LA NACIÓN MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

FABIAN DIAZ SOTO

C.C. 79.509.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL 05 DE JUNIO DE 2015 INSCRITO EL 7 DE OCTUBRE DE 2015 BAJO EL NO. 02025743 DEL LIBRO IX, LUIS FELIPE MANRIQUE DIAZ RENUNCIO AL CARGO DE TERCER RENGLÓN MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, CON LOS EFECTOS SEÑALADOS EN LA SENTENCIA C-621/03 DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TIENE UN (1) PRESIDENTE Y UN (1) SUPLENTE DEL PRESIDENTE QUIEN LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 42 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 22 DE ENERO DE 2016, INSCRITA EL 25 DE ENERO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02055593 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

PRESIDENTE

LOZANO QUINCHE PEDRO IGNACIO	C.C. 000000016697630
------------------------------	----------------------

QUE POR ACTA NO. 55 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 13 DE JUNIO DE 2017, INSCRITA EL 28 DE JUNIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02237806 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

SUPLENTE DEL PRESIDENTE

CERON ROJAS RAFAEL FERNANDO	C.C. 000000009397020
-----------------------------	----------------------

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE SATENA: EL PRESIDENTE, ADEMÁS DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL, TIENE A SU CARGO ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A. EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA E INFORMAR SOBRE SU GESTIÓN; B. SOMETER APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SOCIEDAD, AJUSTARLOS A LAS RECOMENDACIONES QUE ÉSTA IMPARTA Y PRESENTAR PERIÓDICAMENTE INFORMES DE AVANCE; C. SEGÚN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA SOCIEDAD, NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE TODOS LOS EJECUTIVOS Y EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CUYO NOMBRAMIENTO NO ESTÉ. ATRIBUIDO A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NI A LA JUNTA DIRECTIVA, FIJAR SU REMUNERACIÓN Y CONTROLAR SU DESEMPEÑO; D. CONTRATAR, CUANDO SEA NECESARIO, LOS SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES, PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, PARA ATENDER NECESIDADES DE LA SOCIEDAD POR REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS; E. CUMPLIR CON LA ENTREGA DE LOS REPORTES PERIÓDICOS QUE LE EXIJAN LAS AUTORIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL A LA SOCIEDAD; F. SOLICITAR AUTORIZACIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA PARA CELEBRAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO QUE TIENDA A CUMPLIR CON LOS FINES DE LA SOCIEDAD EN CUANTÍA IGUAL O SUPERIOR A TREINTA Y CINCO MIL (35.000) SMLMV Y SOMETER A LA APROBACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA LOS QUE EXCEDAN DE ESA SUMA; G. PRESENTAR EN CADA JUNTA DIRECTIVA LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL, INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS CUANDO SEA DEL CASO, CON SUS NOTAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE SEÑALE LA LEY, JUNTO CON LOS ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS MENSUALIZADOS Y LOS FLUJOS DE CAJA; H. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA EL INFORME DE GESTIÓN ANUAL; I. PRESENTAR PARA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA EN NOVIEMBRE DE CADA AÑO EL PLAN DE ACCIÓN Y DE NEGOCIOS CON EL PRESUPUESTO ANUAL DE LA SOCIEDAD PARA EL AÑO SIGUIENTE Y LA PROYECCIÓN DE SUS ESTADOS FINANCIEROS Y FLUJO DE CAJA; J. PRESENTAR PARA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA LAS REFORMAS A SU ESTRUCTURA Y PLANTA DE PERSONAL; K. CREAR UN ESPACIO DE INFORMACIÓN PARA LOS ACCIONISTAS EN LA PÁGINA WEB DE LA SOCIEDAD O EN CUALQUIER OTRO MEDIO QUE CONSIDERE CONVENIENTE. L. VELAR DE MANERA CONJUNTA CON LA JUNTA DIRECTIVA POR EL EFECTIVO CUMPLIMIENTO Y DIVULGACIÓN DE LOS CÓDIGOS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO Y DE ÉTICA Y DE LOS DEMÁS QUE LA SOCIEDAD ADOPTE; M. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LA PROPUESTA DE TARIFAS Y SERVICIOS QUE PRESTARÁ LA SOCIEDAD. N. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE ANTE LOS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

CODIGO DE VERIFICACION: 055222824DAE36

20 DE DICIEMBRE DE 2017 HORA 11:49:59

R055222824

PAGINA: 4 de 5

* * * * *

ACCIONISTAS, TERCEROS Y TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, LUDIENDO NOMBRAR MANDATARIOS PARA QUE LA REPRESENTEN CUANDO FUERE EL CASO. O. CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS Y LA LEY, P. RESPETAR Y HACER RESPETAR AQUELLOS ACUERDOS ENTRE ACCIONISTAS QUE LE HAYAN SIDO DEPOSITADOS EN LAS OFICINAS DONDE FUNCIONA LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.Q. CONSTITUIR APODERADOS, IMPARTIRLES ORIENTACIONES, FIJARLES HONORARIOS Y DELEGARLES ATRIBUCIONES. R. EJERCER LAS ACCIONES NECESARIAS PARA PRESERVAR LOS DERECHOS E INTERESES DE LA SOCIEDAD FRENTE A LOS ACCIONISTAS, LAS AUTORIDADES, LOS USUARIOS Y LOS TERCEROS. S. DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY SOBRE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTERNO. T. EJERCER LA FACULTAD NOMINADORA DENTRO DE LA EMPRESA, DISEÑAR LA PLANTA DE PERSONAL, PROPONER A LA JUNTA LAS POLÍTICAS DE PERSONAL Y ESTRUCTURA SALARIAL DE LA COMPAÑÍA.U. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA. V. PREPARAR LA AGENDA DE LAS REUNIONES PERIÓDICAS DE JUNTA DIRECTIVA.W. LAS DEMÁS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO Y A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY Y EL ESTATUTO SOCIAL.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 11 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE MARZO DE 2016, INSCRITA EL 16 DE MAYO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02103582 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA KPMG S.A.S.	N.I.T. 000008600008464
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 19 DE ABRIL DE 2016, INSCRITA EL 16 DE MAYO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02103739 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL MARTINEZ SALAZAR CAMILO ANDRES	C.C. 000001013604928
REVISOR FISCAL SUPLENTE SIERRA BERNAL GLADYS YANETH	C.C. 000000052980646

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : SATENA TOURS

MATRICULA NO : 02605359 DE 19 DE AGOSTO DE 2015

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017

DIRECCION : CR 103 NO. 25 D 24

TELEFONO : 4238530

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : presidencia@satena.com

NOMBRE : SATENA CARGA FONTIBON
MATRICULA NO : 02195580 DE 22 DE MARZO DE 2012
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017
DIRECCION : Carrera 103 No. 25 D 24 Bodega
TELEFONO : 4292300
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : carga@satena.com

NOMBRE : SATENA TOURS
MATRICULA NO : 01956613 DE 21 DE ENERO DE 2010
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017
DIRECCION : Carrera 19 No. 95 - 55 Local 1
TELEFONO : 4292300
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : presidencia@satena.com

NOMBRE : SATENA BAVARIA
MATRICULA NO : 02159293 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2011
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017
DIRECCION : AK 13 No. 28-50 Local 165
TELEFONO : 7437019
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : presidencia@satena.com

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONSTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABLES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 8 DE AGOSTO DE 2011
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 7 DE DICIEMBRE
DE 2017

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

CODIGO DE VERIFICACION: 055222824DAE36

20 DE DICIEMBRE DE 2017 HORA 11:49:59

R055222824

PAGINA: 5 de 5

* * * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 5,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS	Código: GJ-PR-001-FR-004	
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 21/10/16	

CONTRATO No.

Orden de Compra 26804-CCE

OBJETO

Adquisición de tiquetes aéreos para desarrollar las actividades nacionales de la Universidad, teniendo en cuenta las actividades académicas y administrativas.

VALOR

\$1.006.284.450

CONTRATISTA

Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A.

PLAZO

12 Meses

FECHA DE INICIO

22-Marzo-2018

FECHA DE TERMINACIÓN

22-Marzo-2019

SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

JOSÉ VICENTE CASAS DÍAZ - VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

PRESUPUESTO DEL PROCESO

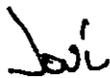
DEPENDENCIA	No. CDP	No. RP	RUBRO	PRESUPUESTO
Vicerrectoría Académica	1279	2798	Vicerrectoría Académica	\$ 13.000.000
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	1302	2782	Promoción de la Investigación y Desarrollo Científico	\$120.000.000
Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	1213	2785	Eventos Académicos Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$ 57.722.800
Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	1216	2786	Capacitación Docente Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$ 20.194.050
Facultad de Ingeniería	1239	2789	Capacitación Docente Facultad de Ingeniería	\$ 31.800.000
Facultad de Ingeniería	1240	2790	Eventos Académicos Facultad de Ingeniería	\$106.000.000
IPAZUD	1278	2799	IPAZUD	\$6.000.000
Facultad de Artes-ASAB	1372	2791	Eventos Académicos Facultad de Artes-ASAB	\$15.000.000
Facultad de Ciencias y Educación	1310	2794	Prácticas Académicas Facultad de Ciencias y Educación	\$30.000.000
Facultad de Ciencias y Educación	1309	2795	Capacitación Docente Facultad de Ciencias y Educación	\$61.000.000
Facultad de Ciencias y Educación	1311	2796	Eventos Académicos Facultad de Ciencias y Educación	\$36.000.000
Centro de Relaciones Interinstitucionales	1349	2800	Centro de Relaciones Interinstitucionales	\$154.000.000
Facultad Tecnológica	1405	2797	Capacitación Docente Facultad Tecnológica	\$24.567.600
Dependencias Administrativas	1417	2803	Diáticos y Gastos de Viaje	\$10.000.000
Bienestar Institucional	1320	2801	Bienestar Institucional	\$50.000.000
Capacitación	1425	2804	Capacitación	\$10.000.000
Rectoría	1424	2805	Rectoría	\$20.000.000
Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	1427	2802	Autoevaluación y Acreditación Institucional	\$30.000.000
Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados y Maestrías	1384	2784	Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados y Maestrías	\$211.000.000
TOTAL				\$1.006.284.450

	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS	Código: GJ-PR-001-FR-004	
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 21/10/16	

En Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de marzo del año 2018, se reunieron: el señor Mayor General PEDRO IGNACIO LOZANO QUINCHE, quien ejerce como Representante Legal de la empresa SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A. SATENA, de una parte y por la otra, el señor JOSE VICENTE CASAS DÍAZ, Vicerrector Administrativo y Financiero, en calidad de Supervisor de la Orden de Compra No. 26804, asignada a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano - Colombia Compra Eficiente, por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo de la Orden de Compra anteriormente citada, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo; en consecuencia, se procede a la iniciación a las actividades propias de la Orden, a partir del día veintitrés (23) del mes de Marzo del año 2018.

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Que para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo de la Orden de Compra, la solicitud y expedición de los tickets aéreos, estará a cargo del Supervisor, y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:



Firma

Nombre: JOSE VICENTE CASAS DÍAZ
Cédula: 19.400.342 de Bogotá D.C.
Supervisor del Contrato



Firma

Nombre: Mayor General PEDRO IGNACIO LOZANO QUINCHE
Cédula: 16.697.630 de Cali
Presidente y Representante Legal
SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A. SATENA

Anexo: Copia Orden de Compra 26804- Colombia Compra Eficiente

VAF. 729

Orden de compra 26804

Comentario

2 (Actual) 06 Jun - Jose Gonzalez

Información general

Estado Emitido - Envío por correo electrónico

Fecha de la orden 22/03/18

Fecha de revisión 06/06/18

Solicitud núm. 46091

Solicitante Eduard Arnulfo Pinilla Rivera

Enviar Al Usuario Eduard Arnulfo Pinilla Rivera

Entidad BOGOTA - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Términos de pago Según el acuerdo marco

Justificación La Universidad Distrital Francisco José de Caldas demanda para el cumplimiento de sus objetivos misionales suplir los requerimientos de transporte aéreo nacional e internacional para sus funcionarios (academia y administrativos) y por lo tanto, requiere iniciar un proceso de contratación en aras de seleccionar una firma que suministre pasajes aéreos hasta agotar el presupuesto en rutas nacionales e internacionales, garantizando los principios de oportunidad, calidad y excelencia en la prestación del servicio.

Instrumento de Agregación de Demanda Tiquetes Aéreos

Asociado al Acuerdo de Paz Ninguno

Supervisor de la Orden de Compra José Vicente Casas Díaz

Telefono Supervisor 3239300- Ext 1801-1802-1084

Fecha de vencimiento (Orden de compra) 22/03/19

Acepto términos y condiciones. SI

Especificaciones adicionales de Entrega Ninguno

Gravámenes adicionales Estampilla Universidad Distrital 50 años 1.1% Estampilla Pro-Cultura 0.5% Estampilla Pro - Adulto Mayor 2%

N.I.T. 899999230

Datos Adjuntos

CDP_1.pdf
CDP_2.pdf
CDP_4.pdf
CDP_3.pdf
CDP_5.pdf
CDP_7.pdf
CDP_6.pdf
CDP_8.pdf
CDP_11.pdf
CDP_9.pdf
CDP_10.pdf

Dirección

Dirección Cr 7 # 40 b - 53
110231 Bogota D.C.
Colombia
A la atención de: Eduard Arnulfo Pinilla Rivera

Términos de envío Según el acuerdo marco

Proveedor

Nombre Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A.

Dirección Principal Av. El Dorado 103 - 08 Interior 11
Bogota, Cundinamarca
Colombia

Teléfono (Del Trabajo) +57 1 4238530

Confirmada No (cambiar)

Se abrió el mensaje de correo electrónico. last opened 06/06/18

Número De Orden Ninguno (cambiar)

Ricardo García Duarte
Ricardo García Duarte
Rector

de José
José Vicente Casas Díaz
Vice Rector Administrativo y Financiero

- CDP_12.pdf
- CDP_13.pdf
- CDP_14.pdf
- CDP_15.pdf
- CDP_16.pdf
- CDP_17.pdf
- CDP_18.pdf
- CDP_19.pdf
- OforteGanadora.xdsm
- <https://www.colombiacompra.gov.co/sites...>

Artículos

Avanzado

Buscar

Ordenar por...

Número de línea: 0 -- 9

1	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total	Recibido	Facturado
		lqa01-Suministro de Tiquetos Aéreos.	1	Unidad	1.035.284,450	1.035.284,45	0	0,00
					.00	0,00		

Número De Pieza	Mercancía	Ahorro (%)
Ninguno	Tiquetos Aéreos	0 (cambiar)

Cuenta

- 37.037.480,01 COP (3,578%) UDISTRITAL - Eventos Académicos Facultad de Ciencias y Educación - 1311-3-1-002-02-03-99-0002-02
- 15.432.283,34 COP (1,491%) UDISTRITAL - Eventos Académicos Facultad de Artes - ASAB - 1372-3-1-002-02-03-99-0002-05
- 59.386.306,87 COP (5,736%) UDISTRITAL - Eventos Académicos Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales - 1213-3-1-002-02-03-99-0002-03
- 123.458.266,70 COP (11,925%) UDISTRITAL - Promoción de la Investigación y Desarrollo Científico - 1302-3-3-001-15-01-08-0119-378
- 13.374.645,56 COP (1,292%) UDISTRITAL - Vicerrectoría Académica - 1279-3-1-002-02-03-99-0028-00
- 20.776.020,09 COP (2,007%) UDISTRITAL - Capacitación Docente Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales - 1216-3-1-002-02-03-99-0007-03
- 158.438.108,93 COP (15,304%) UDISTRITAL - Centro de Relaciones Interinstitucionales - 1349-3-1-002-02-03-99-0010-00
- 108.054.802,25 COP (10,534%) UDISTRITAL - Eventos Académicos Facultad de Ingeniería - 1240-3-1-002-02-03-99-0002-01
- 62.757.852,24 COP (6,062%) UDISTRITAL - Capacitación Docente Facultad de Ciencias y Educación - 1309-3-1-002-02-03-99-0007-02
- 30.864.566,67 COP (2,981%) UDISTRITAL - Prácticas Académicas Facultad de Ciencias y Educación - 1310-3-1-002-02-03-99-0003-02
- 6.172.813,33 COP (0,595%) UDISTRITAL - IPAZUD - 1278-3-1-002-02-03-99-0011-00
- 217.080.785,61 COP (20,958%) UDISTRITAL - Desarrollo y Fortalecimiento de Docentes y Maestras - 1384-3-3-001-15-01-08-0119-389
- 51.440.844,46 COP (4,969%) UDISTRITAL - Bienestar Universitario - 1320-3-1-002-02-03-99-0008-01
- 10.288.188,89 COP (0,994%) UDISTRITAL - Viáticos y Gastos de Viaje - 1417-3-1-001-02-02-02-0000-00
- 25.275.610,84 COP (2,441%) UDISTRITAL - Capacitación Docente Facultad Tecnológica - 1405-3-1-002-02-03-99-0007-04
- 10.288.188,89 COP (0,994%) UDISTRITAL - Capacitación - 1425-3-1-001-02-02-03-0000-00
- 20.576.377,78 COP (1,988%) UDISTRITAL - Rectoría - 1424-3-1-001-02-03-99-0002-00
- 30.864.566,67 COP (2,981%) UDISTRITAL - Autoevaluación y Acreditación - 1427-3-1-002-02-03-99-0021-00
- 32.716.440,67 COP (3,16%) UDISTRITAL - Capacitación Docente Facultad de Ingeniería - 1239-3-1-002-02-03-99-0007-01

Periodo

Por página 15 | 45 | 90

Total 1.035.284.450,00 COP

Ricardo García Monte
 Ricardo García Monte
 Rector

José Vicente Casas Díaz
 José Vicente Casas Díaz
 Vicerrector Administrativo y Financiero

comentario

Participante: Jose Gonzalez



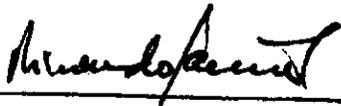
Jose Gonzalez

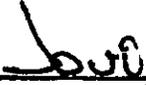
El 06/06/18 a la(s) 08:40 a. m.

Se realiza modificación de la orden de compra, a petición de la entidad. ID solicitud 10266 * - diego.sanchez -
2018-06-06 08:40:44

Historial

Historial de integración


Ricardo Garcia Duarte.
Rector.


Jose Vicente Casas Diaz
Vicerector Administrativo y Financiero

